



PROPUESTA DE ORDEN

Entre las funciones encomendadas a esta Dirección General, figura la ejecución y desarrollo de los proyectos y actuaciones en el Mar Menor relacionados con la protección y regeneración ambiental de su ecosistema. Entre las actuaciones previstas figuran las obras del proyecto **“PROYECTO CONSTRUCTIVO DE BALSAS DE DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES EN LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR”**.

El Proyecto ha sido redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Gregorio García Martínez, con un presupuesto de ejecución material de 1.736.231,68-€, y un presupuesto total (incluido IVA) de 2.500.000,00-€,

Acompaña a dicho proyecto el preceptivo informe favorable de Supervisión, elaborado por Antonio Porras Hernández, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, según lo dispuesto en el Artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, firmado el día 29 de abril de 2021.

Esta Dirección General, en base a lo anteriormente expuesto,

PROPONE

Que sea aprobado técnicamente el Proyecto de **“PROYECTO CONSTRUCTIVO DE BALSAS DE DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES EN LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR”**, con un presupuesto de ejecución material de 1.736.231,68 €, y un presupuesto total (incluido IVA) de 2.500.000,00 €.

LA DIRECTORA GENERAL DEL MAR MENOR

Fdo.: Miriam Pérez Albaladejo
(Firmado electrónicamente al margen)

ORDEN

Vista la propuesta de Orden, anteriormente formulada por la Directora General del Mar Menor, se aprueba en los términos expresados en la misma.

(Firmado electrónicamente al margen)

EL CONSEJERO AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA. PESCA Y MEDIO
AMBIENTE

P.D. (O. 18-09-19 BORM 20-09-19)

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Víctor Martínez Muñoz

